

Santiago, 27 de abril de 2011

Señor  
Superintendente de  
Valores y Seguros  
Presente

Ref. Hecho esencial  
Distribución de dividendo.

Señor Superintendente:

Al tenor de lo prescrito en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.046, me permito informarle que en Junta Ordinaria de Accionistas del Banco BICE, celebrada el 27 de Abril de 2011, se acordó distribuir un dividendo de \$ 342,56 por acción.

El referido dividendo se pagará, a partir del día 24 de mayo de 2010, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, el día 17 de mayo de 2010.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,

  
Alberto Schilling Redlich  
Gerente General